

ACTA
COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL PARA LA REGULACIÓN DE LA RELACIÓN
ENTRE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO Y EL ESTADO

Fecha sesión: 17.08.2023. **Hora:** 10:00 horas a 17:00 horas.

Asistentes: María Jaraquemada Hederra (Presidenta); Jeannette Von Wolfersdorff; Francisco Agüero Vargas; Valeria Lübbert Álvarez (Secretaria Ejecutiva de la Comisión); y, Catalina Baeza Marras (asesora de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia).

Materias analizadas y acuerdos adoptados:

1. Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de 14 de agosto de 2023, la que es ratificada por los comisionados.
2. La secretaria ejecutiva informa que se recibieron propuestas de medidas de los comisionados María Jaraquemada, Jeannette von Wolfersdorff, Francisco Agüero e Ignacio Irrázaval. Se entregan estos para efectos de su estudio y discusión, clasificadas según los contenidos de los capítulos del informe.
3. Los comisionados revisan las brechas identificadas en los capítulos de tipología de las IPSFL, formas de relacionamiento de las IPSFL y el Estado y de gobiernos corporativos junto con las medidas propuestas en estas materias.

Se genera una conversación en torno a las medidas propuestas, generando acuerdos unánimes entorno a estas. Se realizan observaciones a los contenidos de las medidas, las que serán adaptados por la secretaría.